

**QUE EL CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA;**

**DECRETA:**

**NÚMERO 95.-**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Se valida el acuerdo aprobado por el Ayuntamiento del Municipio de Saltillo, Coahuila, para a enajenar a título oneroso, 22 lotes de terreno con una superficie total de 2,179.24 m<sup>2</sup>, ubicados en la “Colonia Ampliación Lucio Blanco” de esta ciudad, a favor de diversos particulares, el cual se desincorporó mediante Decreto número 67, publicado en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado, de fecha 26 de junio de 2009, los cuales se describen a continuación:

- Lote N° 1 con una superficie total de 94.50 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 2.  
Al Sur: mide 13.00 metros y colinda con lote N° 22.  
Al Oriente: mide 7.00 metros y colinda con lote N° 4.  
Al Poniente: mide 7.50 metros y colinda con Calle Democracia.

- Lote N° 2 con una superficie total de 114.19 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 15.00 metros y colinda con Calle Gregorio Morales.  
Al Sur: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 1.  
Al Oriente: mide 8.25 metros y colinda con lote N° 3.  
Al Poniente: mide 7.50 metros y colinda con Calle Democracia.

- Lote N° 3 con una superficie total de 125.06 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 15.00 metros y colinda con Calle Gregorio Morales.  
Al Sur: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 4.  
Al Oriente: mide 9.00 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.  
Al Poniente: mide 8.25 metros y colinda con lote N° 2.

- Lote N° 4 con una superficie total de 98.00 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 3.  
Al Sur: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 5.  
Al Oriente: mide 7.00 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.

Al Poniente: mide 7.00 metros y colinda con lote N° 1.

- Lote N° 5 con una superficie total de 98.00 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 4.

Al Sur: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 6.

Al Oriente: mide 7.00 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.

Al Poniente: mide 7.00 metros y colinda con lote N° 22.

- Lote N° 6 con una superficie total de 98.00 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 5.

Al Sur: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 7.

Al Oriente: mide 7.00 metros y colinda con calle Calle Francisco Cossio Robles.

Al Poniente: mide 7.00 metros y colinda con lote N° 21.

- Lote N° 7 con una superficie total de 98.00 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 6.

Al Sur: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 8.

Al Oriente: mide 7.00 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.

Al Poniente: mide 7.00 metros y colinda con lote N° 20.

- Lote N° 8 con una superficie total de 98.00 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 7.

Al Sur: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 9.

Al Oriente: mide 7.00 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.

Al Poniente: mide 7.00 metros y colinda con lote 20.

- Lote N° 9 con una superficie total de 115.50 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 8.

Al Sur: mide 14.00 metros y colinda con lote N° 10.

Al Oriente: mide 7.00 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.

Al Poniente: mide 9.50 metros y colinda con lote 19.

- Lote N° 10 con una superficie total de 121.68 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 20.80 metros y colinda con lotes N° 9 y N° 19.  
Al Sur: mide 19.75 metros y colinda con lote N° 11.  
Al Oriente: mide 6.00 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.  
Al Poniente: mide 6.00 metros y colinda con calle Democracia.

- Lote N° 11 con una superficie total de 115.38 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 19.75 metros y colinda con lote N° 10.  
Al Sur: mide 18.70 metros y colinda con lote N° 12.  
Al Oriente: mide 6.00 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.  
Al Poniente: mide 6.00 metros y colinda con calle Democracia.

- Lote N° 12 con una superficie total de 108.88 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 18.70 metros y colinda con lote N° 11.  
Al Sur: mide 17.60 metros y colinda con lote N° 13.  
Al Oriente: mide 6.00 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.  
Al Poniente: mide 6.00 metros y colinda con calle Democracia.

- Lote N° 13 con una superficie total de 102.48 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 17.60 metros y colinda con lote N° 12.  
Al Sur: mide 16.55 metros y colinda con lote N° 14.  
Al Oriente: mide 6.00 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.  
Al Poniente: mide 6.00 metros y colinda con calle Democracia.

- Lote N° 14 con una superficie total de 96.00 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 16.55 metros y colinda con lote N° 13.  
Al Sur: mide 15.45 metros y colinda con lote N° 15.  
Al Oriente: mide 6.00 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.  
Al Poniente: mide 6.00 metros y colinda con calle Democracia.

- Lote N° 15 con una superficie total de 89.55 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 15.45 metros y colinda con lote N° 14.  
Al Sur: mide 14.40 metros y colinda con lote N° 16.  
Al Oriente: mide 6.00 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.  
Al Poniente: mide 6.00 metros y colinda con calle Democracia.

- Lote N° 16 con una superficie total de 80.25 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 14.40 metros y colinda con lote N° 15.  
Al Sur: mide 12.35 metros y colinda con lote N° 17.  
Al Oriente: mide 6.00 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.  
Al Poniente: mide 6.00 metros y colinda con calle Democracia.

- Lote N° 17 con una superficie total de 73.95 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 12.35 metros y colinda con lote N° 16.  
Al Sur: mide 12.30 metros y colinda con lote N° 18.  
Al Oriente: mide 6.00 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.  
Al Poniente: mide 6.00 metros y colinda con Calle Democracia.

- Lote N° 18 con una superficie total de 81.39 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 12.30 metros y colinda con lote N° 17.  
Al Sur: mide 10.80 metros y colinda con Calle Doce.  
Al Oriente: mide 9.50 metros y colinda con Calle Francisco Cossio Robles.  
Al Poniente: mide 6.00 metros y colinda con Calle Democracia.

- Lote N° 19 con una superficie total de 87.19 m<sup>2</sup>, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 8.50 metros y colinda con lote N° 20.  
Al Sur: mide 6.50 metros y colinda con lote N° 10.  
Al Oriente: mide 11.70 metros y colinda con lote N° 9.  
Al Poniente: mide 11.55 metros y colinda con calle Democracia.

- Lote N° 20 con una superficie total de 99.57 m2, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 10.50 metros y colinda con lote N° 21.  
Al Sur: mide 8.50 metros y colinda con lote N° 19.  
Al Oriente: mide 11.20 metros y colinda con lotes N° 7 y N°8.  
Al Poniente: mide 10.00 metros y colinda con calle Democracia.

- Lote N° 21 con una superficie total de 96.17 m2, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 12.00 metros y colinda con lote N° 22.  
Al Sur: mide 10.50 metros y colinda con lote N° 20.  
Al Oriente: mide 7.00 metros y colinda con lote N° 6.  
Al Poniente: mide 10.00 metros y colinda con calle Democracia.

- Lote N° 22 con una superficie total de 87.50 m2, y cuenta con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte: mide 13.00 metros y colinda con lote N° 1.  
Al Sur: mide 12.00 metros y colinda con lote N° 21.  
Al Oriente: mide 7.00 metros y colinda con lote N° 5.  
Al Poniente: mide 7.50 metros y colinda con calle Democracia.

Dichos lotes se encuentran ubicados en la Colonia Ampliación Lucio Blanco de la cabecera municipal, los cuales se encuentran registrados con una superficie de mayor extensión a favor del R. Ayuntamiento de Saltillo, Coahuila, en el Registro Público de la ciudad de Saltillo, Coahuila, bajo la Partida 750, Tomo 4, Serie C, Libro 1, de fecha 14 de diciembre de 1973.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** La autorización de esta operación es exclusivamente para regularizar la tenencia de la tierra, en caso, que se le dé un uso indistinto a lo estipulado, por ese solo hecho automáticamente se dará por rescindida la enajenación y el predio será reintegrado al Municipio.

**ARTÍCULO TERCERO.-** El Ayuntamiento del Municipio de Saltillo, Coahuila, por conducto de su Presidente Municipal o de su Representante legal acreditado, deberá formalizar la operación que se autoriza mediante el presente Decreto y proceder a la escrituración correspondiente.

**ARTÍCULO CUARTO.-** En el supuesto de que no se formalice la enajenación que se autoriza mediante el presente Decreto, al término de la LVIII Legislatura del Congreso del Estado

(2009-2011), quedarán sin efecto las disposiciones contenidas en el mismo, requiriéndose en su caso de nueva autorización legislativa para proceder a enajenación del citado inmueble.

**ARTÍCULO QUINTO.-** Los gastos de escrituración y registro que se originen de la operación que mediante este Decreto se valida, serán por cuenta del beneficiario.

**ARTÍCULO SEXTO.-** El presente Decreto deberá insertarse en la escritura correspondiente.

## **T R A N S I T O R I O S**

**PRIMERO.** El presente Decreto entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**SEGUNDO.** Publíquese en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado.

**DADO** en el Salón de Sesiones del Congreso del Estado, en la Ciudad de Saltillo, Coahuila, a dieciocho días del mes de agosto del año dos mil nueve.

**DIPUTADO PRESIDENTE**

**JESÚS MARIO FLORES GARZA**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**DIPUTADO SECRETARIO**

**CARLOS ULISES ORTA CANALES**

**JAVIER FERNÁNDEZ ORTÍZ**